CONTRATISTA: VIBIANA TOVAR VANEGAS

DECLARACIÓN:

Fecha de consulta: 22/11/2020

Se realizó la verificación de las consultas de los certificados de Antecedentes en sus respectivas páginas web de: Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de República, antecedentes judiciales de la Policía Nacional, Sistema Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Decreto 1918 de 2018), verificación del cumplimiento de lo señalado en la Ley 2013 de 2019, en los cuales **EL CONTRATISTA NO REGISTRA**: Ni Sanciones ni inhabilidades vigentes, no se encuentra reportado como responsable fiscal, ni tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales, no se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas como infractor de la Ley 1801 de 2016- Código Nacional de Policía".

Elaboró: **ALYSON SOFÍA SANCHEZ ROSAS,** Abogada Oficina de Contratos.